

COMUNICADO DE PRENSA

C. 151

Secretaría de Salud restringe ingreso a UCI neonatal del Hospital San Rafael de Tunja

La medida se toma para llevar a cabo acciones pertinentes y evitar posibles contagios dentro de la institución.

Tunja, 17 mayo de 2020. (UACP). La Secretaría de Salud de Boyacá restringió el ingreso a la Unidad de Cuidados Intensivos neonatales del Hospital Universitario San Rafael de Tunja, donde se encuentran varios bebés contagiados de COVID-19.

Así lo anunció el secretario de Salud de Boyacá, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, quien aseguró que se deben tomar todas las medidas necesarias para evitar más contagios y, por lo tanto, se van a revisar exhaustivamente, todos los procesos de limpieza y desinfección y aquellos que maneja el personal médico y sanitario de la UCI, con el fin de optimizar el área.

Ante esta contingencia, los pacientes que se encontraban allí hospitalizados, serán manejados en área aislada, especial para ellos, donde continuarán su tratamiento médico con todas las medidas de seguridad.

Así mismo, y de manera articulada, la Secretaría de Salud de Boyacá con la gerencia del Hospital San Rafael, han decidido tomar todas las medidas, en pro de prevenir contagios dentro de la institución y es por eso, que muchas de las madres gestantes que van a requerir de estos servicios, serán direccionadas a otras IPS que tengan Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal, mientras se hace el control epidemiológico de los casos allí presentados.

En el momento, la Secretaría de Salud de Boyacá se encuentra haciendo un seguimiento a todos los pacientes que se encontraban en la UCI neonatal y al personal de salud, con el fin de practicar las pruebas correspondientes y contener los contagios, además de solicitar el aislamiento preventivo de varias personas. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**